

4 de Noviembre Paro Nacional

Con la modalidad que caracteriza a la ciudad de Córdoba en los paros con movilización, se paralizaron las tareas a partir de las 10 de la mañana con masivo acatamiento a la medida en todos los gremios.

Sin la posibilidad de poder contar con la resolución de un plenario conjunto de los distintos sectores que componen el espectro sindical, los trabajadores cordobeses se concentraron en Colón y Gral. Paz marchando hasta la plaza Vélez Sársfield en donde se leyó un documento que explicaba los motivos del paro y la necesidad de derrotar este plan económico.

La UOGC participó en el plenario de la CGT unificada, donde planteamos la necesidad de elaborar un plan de lucha, resolviéndose solamente el acatamiento a la medida dispuesta a nivel nacional.

A los lineamientos generales de la medida de fuerza acoplamos la problemática del gremio, llamando a abandonar tareas y concentrarse en el local del gremio, informando sobre la situación del conflicto de Fedrizzi y luego marchamos en forma conjunta con los demás trabajadores cordobeses.

El acatamiento en nuestro gremio fue masivo, con la modalidad de parar el día anterior en los diarios matutinos y el mismo día en los vespertinos.



Boletín GRAFICO

DISTRIBUCION GRATUITA

UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

noviembre de 1987 N° 40

Coordinar las luchas



Los trabajadores argentinos seguimos siendo estrangulados y cada vez más oprimidos por nuestros enemigos: el imperialismo, la oligarquía, los monopolios, las multinacionales y la patria financiera.

El gobierno, luego del mayoritario repudio a su política en las elecciones del 6 de setiembre, lejos de cambiarla, reafirmó el Plan Austral y el equipo económico, tratando de consolidar su política por medio de la aplicación del "pacto de gobernabilidad" y "pacto social", trenzados con las cúpulas de los partidos políticos que coinciden con esta propuesta y con la burocracia sindical.

Es evidente que este plan no prosperaría si la cúpula del partido de oposición mayoritaria, no coincidiera con la propuesta. Queda demostrado que la consolidación del bipartidismo es la garantía de la aplicación de este proyecto, más allá de las ténues protestas de la oposición ante temas que incluso no son de fondo.

La CGT por un lado trata de soldar el resquebrajamiento que se produjo luego de las elecciones (grupo de los 15, los 25, las 62 y el ubaldinismo) tratando de dar una imagen de homogeneidad en la dirección. Por el otro, empujada por la ola de conflictos desatados en la mayoría de los gremios, resolvió un paro para el día 4 de noviembre y propone otro de 36 horas.

Sobre los motivos y los objetivos enunciados para estos paros, tenemos plena coincidencia, pues es el sentir de la mayoría de los trabajadores hecho que queda evidenciado con el masivo acatamiento a esta medida; pero lo que nos crea dudas acerca de estas tan promocionadas medidas, es la falta de discu-

sión y consolidación por abajo de las propuestas y planificación concreta por arriba. Una imagen de esto nos la da la última reunión del Comité Central Confederal de CGT, donde no se discute y ni se resuelve una planificación para el accionar futuro, facultando al consejo directivo para tomar decisiones.

Esta resolución nos crea una serie de interrogantes que se asientan sobre la viabilidad de la continuidad de estas medidas, puesto que tenemos por un lado, la recesión en la producción de la época estival y las vacaciones anuales y por el otro, la inseguridad de los objetivos planteados por los compañeros ante la falta de consulta y discusión.

Los trabajadores mientras tanto, seguimos padeciendo salarios congelados, precios no controlados, cierres de empresas, jubilaciones irrisorias, alquileres impagables, tarifazos, aumentos de boletos, etc.

Ante esto nuestra propuesta es **acatar las medidas impulsadas por la CGT pero exigiendo la discusión y aprobación de un firme y consecuente plan de lucha** para derrotar esta política socioeconómica.

Si no hay plan de lucha de la CGT, seguir luchando y tratar de coordinar con los gremios dispuestos a ello, dando participación a las agrupaciones de aquellos gremios que aún no han salido a luchar o no están dispuestos a eso. Fortaleceremos de esta manera una coordinación sindical de gremios en lucha, forjando la herramienta que nos permita exigir la elaboración de un plan de lucha en CGT y que nos permita exigir la inmediata normalización de la CGT regional.

Agustín Tosco:

Ejemplo de sindicalismo combativo



En noviembre de 1975 moría en la clandestinidad, el "Gringo" Agustín Tosco, ejemplo como pocos de un sindicalismo que se puede definir a través de las propias palabras de este dirigente: "... jamás hice de cómodo intermediario entre las patronales y los trabajadores". Alertó contra el sindicalismo "administrativo", contra quienes usan un cargo sindical para satisfacción personal; el lo combatió con su ejemplo personal, demostró que es posible luchar sin concesiones y con consecuencia.

Su actuación más notoria comenzó en el Cordobazo y desde allí, sus actitudes le costaron cárcel y persecución pero jamás lograron hacerlo tambalear, llevando siempre adelante su pensamiento que hizo eje en la unidad de las fuerzas populares. El 9 de octubre de 1974 fue allanado e intervenido el Sindicato de Luz y Fuerza. Tosco pasó a la clandestinidad, desde donde denuncia atropellos contra militantes y se solidariza con los trabajadores de Villa Constitución y todas las luchas obreras que se desarrollaban en estos momentos.

Su pensamiento hoy, tiene más vigencia que nunca; tenerlo presente es el mejor homenaje que se le puede brindar:

"Por qué no acudí a mi gremio ni a la CGT a sentarme a calentar sillones".

"No tengo mayores diferencias con el sindicalismo peronista que levanta las banderas de la liberación y social de la patria. Respeto su enfoque partidario. Mi posición —no pertenecí ni pertenezco a ningún partido político— es la unidad de las fuerzas populares... Mi posición es el respeto a las diferencias partidarias y la concreción de la unidad de acción en la lucha".

Este año, por primera vez, se realizó un homenaje en la sede de su gremio, el Sindicato de Luz y Fuerza. En la oportunidad, fue rescatada su figura a través de la palabra de los compañeros de distintos gremios que participaron del acto. Hablaron Felipe Alberti (Luz y Fuerza), Raúl Goldar (Sindicato Gráfico Argentino), Oscar Garat (CISPREN), Mario Díaz (Unión Obrera Gráfica Cordobesa), Miguel Montero (Sindicato del Calzado) y Claudio Lehman (Federación Universitaria de Córdoba), entre otros.

Interior

El interior de la provincia no es ajeno a la problemática del gremio en su conjunto; por eso podemos afirmar que las situaciones planteadas por los compañeros de Río Cuarto en el diario "La Calle" y en Editorial Fundamento (editora del diario "El Puntal") y en Imprenta Trujillo de la ciudad de Laboulaye son una muestra de lo que decimos.

En Río Cuarto, nos reunimos con los compañeros del diario "La Calle" con la finalidad de evaluar la situación de la posible compra de la empresa. Como es de conocimiento de todos los afiliados, los compañeros de este matutino llevaron una larga lucha por la continuidad de la fuente de trabajo, estando la empresa cerrada y en situación de quiebra en la actualidad, lo que, como expresaron los compañeros en su oportunidad, no invalida la posibilidad de la venta de la misma, para de esta manera recuperar la fuente de trabajo.

Por su parte en el diario "El Puntal" se realizó una

asamblea con los trabajadores para considerar la situación salarial, la necesidad de una recomposición en esta materia y la elección de un nuevo delegado, al haber vencido el mandato del compañero Roberto Torres.

Laboulaye

Ante la preocupación legítima de los compañeros de la Imprenta Trujillo de esta ciudad, respecto al peligro de la no continuidad de su fuente de trabajo, un compañero de esta C.D. viajó en dos oportunidades para interiorizarse de la situación y esclarecer la misma. Se realizó una audiencia ante la delegación del Ministerio de Trabajo local en donde la empresa entre otras cosas, se comprometió a mantener la fuente de trabajo y a respetar el convenio colectivo. Los compañeros estuvieron representados por su delegado gremial, el compañero García.

Colonias de vacaciones: Bialet Masse y Mar del Plata

Comunicamos a nuestros afiliados que ambos lugares de veraneo están habilitados para esta temporada a partir del día 1/12/87 hasta el 29/3/88.

Las reservas (con treinta días de anticipación), deben realizarse en nuestra sede sindical, Artigas 60, los días lunes, miércoles y viernes a partir de las 18 horas.

Asimismo, informamos a los compañeros afiliados que ante la difícil situación económica por la que estamos atravesando, nos vemos en la imposibilidad de financiar algún porcentaje de los montos que devienen del uso de las colonias, como era de práctica en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

Asignaciones familiares

Cónyuge.....	20,00
Hijo.....	20,00
Familia numerosa.....	13,00
Prenatal.....	20,00
Escolaridad Prim. y Sec.....	6,00
Matrimonio.....	150,00
Nacimiento.....	150,00

Sorteo Fin de Año

El gremio ha decidido la realización de un sorteo Fin de Año con 5 premios, del que participarán todos los compañeros afiliados al sindicato de capital e interior.

Los compañeros participarán a través de su número de afiliado y serán beneficiarios aquellos cuyos números

coincidan con las 4 últimas cifras de los primeros 5 premios del sorteo de Año Nuevo de la Lotería de Córdoba. De no salir ninguna cifra que se corresponda con los números de afiliaciones en los primeros premios, serán beneficiarios los que salgan posteriormente (hasta el 20°).

Escala Salarial

ESCALA SALARIAL VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 1987 - SECTOR OBRA ACUERDO FATI - FAIGA

Básico	150 hs	184 hs	Categ.
628,10	4,19	3,41	10
591,80	3,95	3,22	9
554,40	3,70	3,01	8
521,40	3,48	2,83	7
491,70	3,28	2,67	6
464,20	3,09	2,52	5
444,40	2,96	2,42	4
425,70	2,84	2,31	3
411,40	2,74	2,24	2
407,00	2,71	2,21	1

ANTIGUEDAD: A 3,26
VALE DE COMIDA: A 5,50
SERVICIO MILITAR: A 106,70

ESCALA SALARIAL VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 1987 - SECTOR DIARIOS ACUERDO FATI - ADIRA

Categoría	Básico
10	633,81
9	597,18
8	559,44
7	526,14
6	496,17
5	468,42
4	448,44
3	429,57
2	415,14
1	410,70

ANTIGUEDAD: A 3,28
VALE DE COMIDA: A 5,00
SERVICIO MILITAR: A 97,00

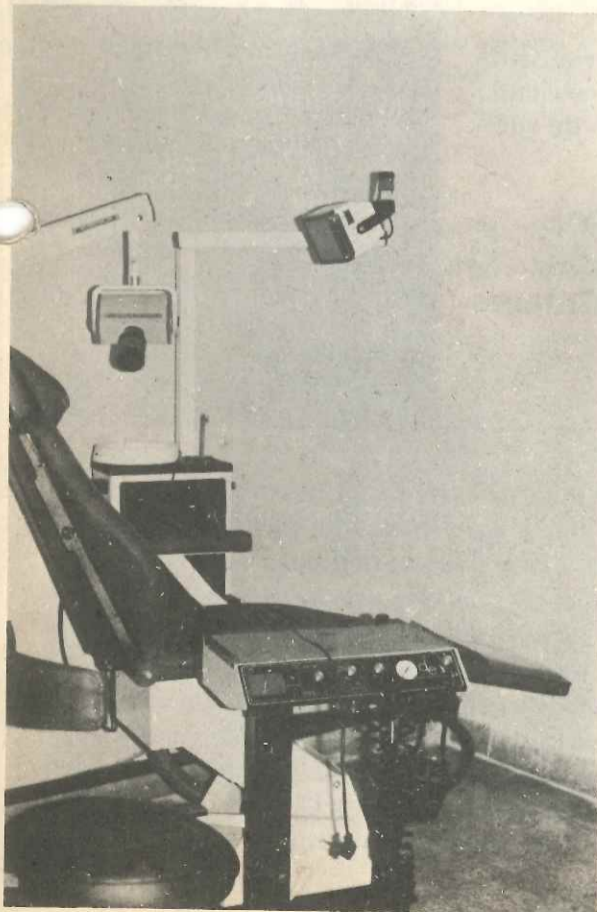
CONSULTORIO

ODONTOLOGICO

Recordamos a los compañeros que desde la segunda semana de noviembre está funcionando el consultorio odontológico. La afluencia de afiliados para utilizar los servicios ha sido muy importante, por lo que podemos hablar del acierto de haber capitalizado al gremio con un servicio esencial que puede, de esta forma, ser brindado prácticamente sin costo para los compañeros gráficos.

El consultorio es atendido por el Dr. José Rodolfo Lucero y el horario de atención es:

LUNES, MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 17 HS.



Acción

Social

El funcionamiento de esta secretaría, brindando servicios a través de casas e instituciones adheridas, en forma de mutual, se implementará a partir del 1° de diciembre/87 de la siguiente manera:

— Firma de una nota por duplicado en la que los compañeros autorizan a la empresa el descuento por planillas de los montos resultantes de las compras realizadas. El original de las notas queda en la empresa y la otra debe ser devuelta al sindicato. En primera instancia, **únicamente podrán utilizar los servicios los compañeros que cuenten con este tipo de descuentos realizados a través de la empresa.**

— Cobro de una **CUOTA DE ADHESION** para el mantenimiento del servicio y brindar la posibilidad de incrementar los beneficios. Esta cuota será equivalente al 1 % de la categoría 10 de la escala salarial y su pago será mensual. Se extenderá como comprobante de pago un cupón que será adherido al carnet de afiliación al sindicato, que le será requerido cada vez que retire una orden de compra, debiendo estar actualizado.

— Las compras realizadas en las casas adheridas hasta el día 20, serán descontadas el mes siguiente; las realizadas después del 20, en el mes subsiguiente.

— El monto mensual del total de cuotas a descontar al afiliado, por ahora, no deberá exceder el 20 % de su sueldo.

— Hasta este momento, hemos firmado contrato con las casas que se mencionan a continuación, cuyo número se incrementará en lo sucesivo; de acuerdo a las necesidades, brindándose en su momento la correspondiente información.

CASAS ADHERIDAS Y NUMERO DE CODIGOS A DESCONTAR

- 01 CUOTA ADHESION
- 02 FARMACIA Y PROVEDURIA DEL SINDICATO MUNICIPAL - 9 de Julio 642.
- 03 MAJUL HOGAR - Artículos del hogar y mueblería. Deán Funes 619.
- 04 EMANUELLE - Marroquinería (bolsos y carteras). Lima 50, Galería Espacial, Local 30.
- 05 KUKA BOUTIQUE - Ropa para damas. Deán Funes 514.
- 06 CAMINANTE S.R.L. - Zapatillas, calzado para niños y caballeros, accesorios para riego, colchones, piletas de lona e inflables y juguetes. Olmos 72.
- 07 GRAN BAZAR AZUL - Rivera Indarte 175.
- 08 BAZAR BLANCO Y NEGRO - Av. Colón 100 esq. Rivera Indarte.
- 09 TEXTIL YO-YO - Indumentaria, bebés, niños, damas y caballeros; lencería, blanco. Av. Colón 490.
- 10 EL ESPINILLO - Indumentaria para damas y caballeros. Subsuelo Galería Cinerama.
- 11 OPTICA VISION - 9 de Julio 518
- 12 OPTICA VISION LENTES DE CONTACTO - 9 de Julio 531
- 13 OPTICA CAMPOS - Belgrano 35
- 14 CONTILENT - Belgrano 35 (planta alta)

IMPORTANTE

A fines de agilizar la tarea, requerimos de los compañeros que, al utilizar los servicios, vengan munidos de su último recibo de sueldo.

HORARIO DE ATENCION

A partir del 1° de diciembre/87: lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Farmacia

Hasta ahora, el servicio de farmacia era el único de estas características con el que contábamos. Debemos informar a los compañeros que a partir del 1° de Enero/88 con el incremento de esta actividad social, la farmacia formará parte de los servicios en forma de mutual implementados a través de la Secretaría de Acción Social. Por lo tanto, será indispensable adherirse a través de la **CUOTA ADHESION** para poder acceder a ella. Entendemos que esto puede despertar alguna resistencia por parte de los compañeros, pero queremos explicar que todo esto lleva un costo muy importante para el gremio; que por otra parte, redundará en mayores beneficios.

De las utilidades que se obtengan a través de esta **CUOTA ADHESION**, un 15 % irá a constituir un **FONDO DE HUELGA**, que dadas las circunstancias críticas por las que atravesamos, es imprescindible implementarlo. El resto, en la medida que se incrementa el fondo, será posible destinarlo a reintegrar en algunos aspectos no cubiertos por la obra social (óptica, ortopedia, etc.) porcentajes posibles para hacer más accesibles algunos costos relativos a la salud. También tenemos que tener en cuenta el gasto administrativo que lógicamente se incrementará a partir de la puesta en marcha de estos servicios.

Plan Materno Infantil

Recordamos a los compañeros que está en vigencia la resolución que da cobertura de un ciento por ciento (100 %) al Plan Materno Infantil. Esto es, que los partos son cubiertos totalmente por la obra social incluidos medicamentos y material descartable. Por ello, alertamos a los afiliados en el sentido que no deben depositar, bajo ningún concepto suma alguna en la clínica ni antes ni después de la internación.

Conocemos las presiones que se ejercen en el sentido de cobrar "Plus", depósitos para

medicamentos o material descartable, gastos varios, etc., conceptos que no tienen validez alguna, salvo para las clínicas que tratan de esquilmar lo más que pueden a los afiliados a obras sociales para obtener más ganancias.

Por toda suma que se abone deberá exigirse recibo oficial en el que conste la cantidad y el concepto que se cobra. Es la única forma que la obra social reintegrará los importes por prácticas reconocidas en el nomenclador de prestaciones médico asistenciales del INOS.

Fedrizzi



A casi dos meses del cierre de la empresa Fedrizzi de Carlos Paz por parte de la patronal, los trabajadores aún no ven respuesta favorable de las autoridades del gobierno sobre el reclamo de reapertura de la fuente de trabajo.

Recién el 11 de noviembre ante las presiones, la patronal abonó los salarios de la 2ª quincena de setiembre, pero se ha negado sistemáticamente a discutir con los trabajadores la situación de la empresa. El Ministerio de Trabajo ha carecido hasta el momento de la decisión de hacerla compare-

cer.

Nuestro reclamo ha sido planteado en los distintos bloques de diputados de los partidos mayoritarios, ante el intendente de la ciudad de Carlos Paz y no hemos recibido ni el apoyo ni las respuestas necesarias.

El 2 de noviembre los trabajadores de Fedrizzi fueron desalojados de la empresa que habían ocupado pacíficamente. La policía, bajo las órdenes del comisario Ledesma, llevó a cabo el operativo de desalojo que ordenó el juez de Cuarta Nominación, Dr. Arabel. Se acusa de "usurpadores" a los

trabajadores que luchan en legítima defensa en vez de hacerlo con Albino Fedrizzi que es el verdadero delincuente que vació la empresa.

Reivindicamos el camino de lucha emprendido por los compañeros de Fedrizzi: las ollas populares realizadas en la puerta de planta y en la Municipalidad, las volanteadas y la recolección de fondos en los barrios y el centro, la conformación de la Multisectorial en solidaridad con la lucha, la marcha realizada desde la planta hasta el centro de Carlos Paz, la ocupación pacífica del establecimien-

to, la peña de la solidaridad y el petitorio solicitado al intendente la intervención oficial en el conflicto.

También queremos destacar la solidaridad recibida de otras organizaciones hermanas, partidos políticos y demás sectores sociales con el aporte al fondo de huelga y en particular el aporte realizado por los compañeros gráficos de otros talleres que brindaron el apoyo.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo y el sacrificio realizado por los compañeros durante todo este tiempo, la lucha y la presión fueron insuficientes para lograr la reapertura de la empresa.

En este sentido, debemos reafirmar que el camino es la lucha, pero que es imprescindible contar con más fuerzas para poder enfrentar a las patronales estafadoras como la de Fedrizzi y la política inoperante del gobierno que termina siendo cómplice.

Por todo esto, es que debemos avanzar en la unidad y organización en nuestro gremio hasta estar en condiciones de implementar los paros y las medidas solidarias necesarias, es importante también que el movimiento obrero se decida a respaldar las luchas de los trabajadores, y si no lo hace la CGT, habrá que trabajar para conformar una coordinadora de gremios en lucha que agrupe a los gremios y activistas que estén dispuestos a respaldar los reclamos obreros.

Inspecciones

Hemos realizado en los últimos días, inspecciones generales en los talleres Impresos Argentinos, Imprenta Ferro, Impresos Grazziani, Aries Circuitos Impresos y en Imprenta Biazziso de Carlos Paz, constatándose con diferentes grados, incumplimientos a nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 85/75.

Elección de delegado en Leones

El día 21 de octubre, se realizó elección de delegado en la firma Boglione Hnos. y Barrera de la ciudad de Leones.

Sobre un total de 19 empadronados, votó la totalidad, demostrando de esta manera un alto grado de participación. El resultado de los comicios —en número de votos— fue el siguiente:

Hugo Sosa Rasini.....	17
Luis Amisano.....	1
Carlos A. Sosa.....	1

De esta manera, salió electo el compañero HUGO SOSA RASINI, quien ya se venía desempeñando como delegado en la filial. Saludamos al compañero elegido y esperamos que reciba el apoyo y la colaboración del resto de los compañeros en su nueva gestión.

Peña solidaria



El viernes 9 de octubre en el local de nuestro sindicato se realizó una "peña libre", programada en primera instancia para recaudar fondos con el fin de realizar un viaje a La Rioja y compartir una jornada deportiva con nuestros hermanos riojanos.

La organización estuvo a cargo de un grupo de compañeros de IDEAL y la UOGC. Como la situación gremial varió en nuestra institución al momento de organizar esta actividad —recordemos que los días 7 y 9 de octubre se ocuparon respectivamente las plantas de Heyd y Fedrizzi— se produjo necesariamente un cambio de planes, haciendo postergar el viaje a La Rioja y destinando lo recaudado, por parte de la UOGC, al fondo de huelga de los compañeros en conflicto.

Actuaron varios conjuntos y solistas, quienes mantuvieron la atención de los concurrentes hasta altas horas de la madrugada, trasladándose luego hasta la planta ocupada de Heyd.

HEYD

La lucha continúa



En defensa de las fuentes de trabajo, luchar.

El personal de la Impresora de Valores HEYD, ante el planteamiento, por parte de la patronal, de "cierre definitivo" por problemas económicos y financieros, el día 7 de octubre decidió ocupar la planta "en defensa de la fuente de trabajo" y cobro de los salarios adeudados.

Luego de dos audiencias en el Ministerio de Trabajo, la asamblea del personal juntamente con el gremio, resolvió utilizar la herramienta más idónea para estos casos: la permanencia en los lugares de trabajo hasta conseguir respuestas a sus reclamos.

En la búsqueda de soluciones a este conflicto, se desarrollan actividades en lo que podemos denominar dos frentes: uno desde el propio taller y el otro desde el gremio.

Desde el taller los compañeros se organizaron con el acompañamiento permanente de integrantes de la Comisión Directiva, para propagandizar su situación en los alrededores y recaudar fondos para apoyar su huelga. Estos objetivos pudieron

cumplirse con el apoyo de diversas agrupaciones sindicales de otros gremios y algunas fuerzas políticas que dieron su solidaridad en esta lucha.

Se organizaron piquetes de huelga que recaudaron diariamente dinero en la calle, como así también de los talleres gráficos más cercanos, tal es el caso de los compañeros de la empresa NIS, el Boletín Oficial, Fotograbados Andrés, etc.; además volantearon y pegaron afiches explicando sus reclamos.

Desde el gremio —como es de conocimiento, el día 9 de octubre se ocupó la planta de Fedrizzi en Carlos Paz por una situación similar— se unifican los dos conflictos y en este camino se llamó a conferencia de prensa, se convocó al Cuerpo de Delegados y se informó a todo el gremio por medio de asambleas, volantes y afiches. Se realizó una denuncia en un documento que explica la crisis de la industria gráfica, subrayando estos dos conflictos, que fue alcanzado a todos los poderes públi-

cos, se informó a la CGT y Mesa de Enlace de esta situación, a la par que se concurrió a audiencias diarias en el Departamento Provincial del Trabajo, y a reuniones con directivos del Banco Provincia de Córdoba y Banco Social para apuntalar gestiones con miras al otorgamiento de ayuda financiera para esta empresa, con la exigencia de nuestra parte de intervenir como trabajadores en la distribución de esos posibles fondos.

Para el día 23/10 fue convocado todo el gremio gráfico de Córdoba a abandonar tareas a partir de las 10 de la mañana y movilizarse por las calles de la ciudad para manifestar su repudio a la política económica y pedir la intervención del gobierno con soluciones.

El día 19/19, ante la presentación ya en forma reiterada de la empresa de propuestas para la continuidad de la fuente de trabajo y además la confirmación del Banco Provincia de Córdoba de acceder a otorgarle una ayuda financiera a esta empresa

previa presentación de los balances del año anterior (requisitos que a la fecha no presentó), a sugerencia del compañero Mario Díaz, secretario general, y apoyado por la totalidad de los compañeros, se resolvió levantar la ocupación y continuar con el paro ante la falta de pago de los haberes de setiembre.

El día 22/8, aún de paro, la empresa presentó una propuesta de pago que para el gremio no fue satisfactoria, pero fue aceptada por los trabajadores, decidiendo de esta forma retomar las tareas.

El día 9/11, ante el incumplimiento de la empresa de terminar de pagar los haberes de la empresa, los trabajadores decidieron realizar un paro hasta el cobro de sus salarios.

El día 10/11 en una audiencia en el Departamento de Trabajo, se discutió sobre los salarios adeudados y otras exigencias de la entidad gremial, arribando a lo siguiente:

La empresa se comprometió a: 1º) Pagar este mismo día los saldos del mes de setiembre y diferencias atrasadas; 2º) La empresa reconoce y acepta pagar los 16 días de huelga (ocupación incluida); 3º) La empresa accede a pagar \$ 100 por el atraso (por mora) en los pagos de los sueldos del mes de setiembre, pagaderos el 50% en noviembre y el resto en diciembre; 4º) La empresa se comprometió a abonar los sueldos el día 13/11; 5º) Los trabajadores, ante este acuerdo se comprometen a reiniciar los trabajos, previo haber cobrado los saldos de setiembre, quedando liberados para tomar las medidas pertinentes en caso de incumplimiento por parte de la empresa a algunos de los puntos antes mencionados.

No se puede decir que se ha obtenido un triunfo resonante, si analizamos los resultados. No tenemos seguridad en lo que hace a la continuidad de la fuente de trabajo y tampoco se ha cobrado en los términos que estipula la ley; pero debemos reconocer que la situación ha cambiado desde el día 5/10, día en que comienza el conflicto. En esa fecha la empresa manifestó que no sabía la fecha en que podría abonar los salarios y que de no mediar apoyo económico, cerraba definitivamente.

Estamos convencidos que la decisión de los compañeros de transitar el camino de la lucha —ellos también lo entienden así— posibilitó revertir parcialmente la situación.

Sabemos y así lo denunciamos, que el dueño de la empresa, CELSO HEYD tiene mucho de culpa en esta situación. Deriva las ganancias de la empresa hacia otros fines, sin invertir en ella y garantizar la compra de insumos y el pago al personal. Pero el otro gran responsable es el gobierno con la implementación de su plan económico, que además de postrar en la miseria a los trabajadores con los sueldos congelados, imposibilita y tiende a destruir la pequeña y mediana industria nacional destinando los recursos para la reactivación del país, al pago de la ilegítima e inmoral deuda externa.

El gobierno tiene que intervenir garantizando la continuidad de las fuentes de trabajo con probabilidades de cierre; por nuestra parte seguiremos implementando las medidas necesarias en el camino de la lucha hasta lograr que se revierta esta situación.



Ocupación de planta: una forma de defender nuestros derechos.